

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. --- NÚM. 2,478 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

LOS TENDEROS DE MADRID

Los dueños de puestos fijos que quieran vender al por menor LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA disfrutará de las ventajosas condiciones siguientes:

Recibirán los números á las siete de la mañana y á las ocho y media de la noche; con lo que preferirán tomarlos en sus establecimientos todos los que deseen recibirlos con una rapidez que no siempre puede lograrse por medio de los repartidores.

Obtendrán una utilidad de 33 por 100 en la venta; siendo esta precisamente á dos cuartos número, los actuales suscriptores que se aborranán un real al mes, tomarán sin duda LA CORRESPONDENCIA en los puestos fijos.

Y gozarán del derecho de que, al establecerse un nuevo punto de venta, LA CORRESPONDENCIA lo anuncie gratis por siete días, y una vez al mes en lo sucesivo.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la Gaceta un real decreto por el que deseando S. M. introducir en la administración del Estado cuantas economías permita el mejor servicio público, ha venido en mandar que desde 1.º de marzo próximo queden suprimidas las plazas de inspectores generales de contribuciones y las de visitadores de aduanas, rentas estancadas y propiedades y derechos del Estado, comprendidas en el capítulo 25 del presupuesto de Hacienda, pasando los que las desempeñan á la situación de cesantes con el haber que por clasificación les corresponda, y que las visitas extraordinarias que el buen servicio exija, serán giradas por los jefes de administración y demás empleados de planta de los respectivos centros directivos y oficinas provinciales, que en cada caso se designen.

Por real orden de 2 de febrero se ha dispuesto que, según se ha verificado en los años últimos, no se limite el número de los que hayan de ingresar en la academia especial del cuerpo de ingenieros, sino que en el presente deberán ser ad-

mitidos en dicho establecimiento todos los aspirantes que en los exámenes obtengan notas de aprobación.

Segun los partes telegráficos recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

Anteayer por la mañana temprano llegó á marcar el termómetro en Madrid solo un grado de Reaumur.

En el bando que ha publicado el corregidor de Madrid para el mejor orden de las funciones de Carnaval, se prohibe salir ridiculizando á persona alguna, en su carácter público ó privado.

Se ha dispuesto con fecha 6 del actual que se fije como sistema general de enseñanza de la esgrima de bayoneta el método de D. Jaime Merelo para toda el arma de infantería, incluso para el colegio de caballeros cadetes de Toledo.

Se ha resuelto de real orden que los grados no deben figurar en manera alguna en las escalas para el señalamiento del servicio de jefes de día.

Se ha servido resolver S. M. que los años de abono concedidos al ejército para los efectos de la cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo, por reales decretos de 5 de enero de 1852 y 7 de diciembre de 1857 por los natalicios augustos de la Princesa y Príncipe de Asturias, comprenden también á los jefes y oficiales del cuerpo de Inválidos, puesto que son considerados como en perpetuo servicio activo.

En San Sebastian se está imprimiendo un vocabulario cuatrilingüe hispano-franco-anglo vasco, con ilustraciones al margen de cada palabra.

S. M., conformándose con lo informado por la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, se ha servido declarar que el sueldo de actualidad á que se refiere el art. 1.º de la ley de 22 de febrero de 1859 debe ser el que disfrutaban los jefes y oficiales de infantería en activo servicio al despedirse el retiro, y por lo tanto para los tenientes y subtenientes que se hayan separado del servicio despues de 1.º de julio de 1863 se

tome por sueldo regulador para el señalamiento de los céntimos de retiro el de 630 y 350 rs. respectivamente; debiendo surtir sus efectos esta declaración desde el mes de marzo próximo sin derecho á reclamacion de atrasos.

El lunes próximo, cumpleaños del duque de la Victoria, el partido progresista de Barcelona lo celebrará con un té en el Prado catalán.

Anteayer fué sorprendida en la calle de la Princesa de Barcelona, una casa donde se acuñaban y expendían monedas falsas, habiéndose encontrado mas de 800 de á cuatro duros, de dos y veinte reales. De estas las hay hasta con el busto de Carlos III. También se han encontrado algunas piezas de medios duros y pesetas de 4 rs. falsas, todas ellas muy bien acuñadas, y algunos cuños, siendo los presuntos reos trasladados á la cárcel.

El general Mata ha terminado ya sus trabajos como secretario de la comision del Senado que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de retiros presentado por el gobierno. Creemos con sobrado fundamento, que tan pronto como se terminen los próximos debates de la cuestion de Santo Domingo en el Congreso, se ocupará el Senado de la de retiros.

El conocido maestro Oudrid se halla restablecido algun tanto de la grave dolencia que le aqueja. Deseamos el restablecimiento de tan estimable profesor.

Se ha concedido cuartel para la ciudad de Sevilla al brigadier del cuerpo de artillería, D. José Muñoz y Perez Granados, comandante general del distrito de Extremadura.

En 20 del actual se desplomó una gran parte del tejado arruinándose una porcion de la fachada principal del suntuoso convento que en la ciudad de Huete perteneció á la Orden de la Merced, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

A la reparacion de este templo tiene concedidos el gobierno de S. M. 133,000 reales, de los cuales obran ya en poder

del obispo de la diócesis de Cuenca una buena parte.

Valladolid ha solemnizado de un modo brillante y digno el fausto acontecimiento que hoy inunda de alegría el corazón de todos los buenos españoles. Quisieron los jefes de la guarnicion solemnizar este suceso dando una serenata al capitán general; pero dicho señor les manifestó que, agradeciendo el obsequio, prefería que se dirigiese al escelentísimo ayuntamiento, como la autoridad y representación popular. El ayuntamiento, con efecto, se apresuró á invitar á las autoridades y á un corto número de personas, que fué aumentando-se hasta el punto de que á las nueve de la noche se hallaron completamente llenos todos los salones por los señores jefes y oficiales de la guarnicion y muchas personas distinguidas.

A las ocho en punto dieron principio las músicas, descubriéndose el retrato de S. M. entre los armoniosos ecos de la marcha real, que tocaron todas las bandas unidas. Los individuos del ayuntamiento obsequiaron á los convidados con la mayor galantería ofreciendo á las señoras helados y dulces, únicas cosas que la premura del tiempo permitía.

Mientras esto tenia lugar en la parte interior del edificio, en la exterior se hallaban las tres músicas de la guarnicion, tocando alternativamente piezas escogidas, que llamaron una extraordinaria concurrencia á los alrededores de la casa Consistorial. En uno de los momentos de mas silencio, salieron á los balcones las tres autoridades, popular, civil y militar, y el señor gobernador dió el grito de «Vállelosetanos, Viva la Reina! Viva la madre de los españoles! Viva el pueblo de Valladolid!» Los que fueron contestados con el mayor entusiasmo por el pueblo, hasta el punto de que este á su vez dió otro «Viva el señor gobernador!» que fué tambien contestado con espontaneidad. Terminados los vivas del señor gobernador, el Excmo. señor capitán general dió otro á la Reina, que como el primero, fué tambien contestado por todos.

Se ha resuelto que el coronel de infantería D. Felipe Lopez de Carrizosa, secretario del gobierno militar de Sevilla,

quede en situacion de reemplazo en el punto que elija; nombrando para dicho destino al de la propia clase de reemplazo en el distrito de Andalucía D. Ignacio García Bergua.

Se ha resuelto que el coronel del cuerpo de ingenieros D. Joaquín Ruiz de Porras y de las Heras, que sirve en la direccion sub-inspeccion de Castilla la Nueva, pase á tomar el mando del segundo regimiento del arma, vacante por ascenso á director sub-inspector del brigadier D. Pedro Andrés Burriel y Luich, debiendo pasar á reemplazar al primero en la citada direccion sub-inspeccion de Castilla la Nueva el coronel del cuerpo D. José Aparice y Biedma, destinado actualmente en la inspeccion sub-inspeccion de Aragon.

El inteligente actor D. Antonio Pizarro ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III, en atencion á su larga carrera artística y á sus servicios al arte como profesor del real Conservatorio.

En la semana próxima tendrá lugar en Barcelona el beneficio del distinguido actor D. Juan Garcia, en el que se representará el último aplaudido drama del Sr. Escrich, *El Corazon en la mano*, una pieza original del mismo autor y otra del poeta catalán D. Serafin Vilarra, titulada *Un barret de Riallas*. Tomará parte en la ejecucion la distinguida actriz Sra. Lamadrid.

En vista de lo espuesto en la sesion de ayer por el diputado Sr. Romero Robledo sobre los actos del subgobernador de Antequera, el señor ministro de la Gobernacion ha acordado la separacion de dicho subgobernador y ordenado la libertad de los detenidos gubernativamente.

El ministerio ha acordado hacer en los presupuestos todas, absolutamente todas las economías que sean compatibles con el buen servicio de la administracion.

Ayer á la una del dia se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia para ocuparse de los asuntos parlamentarios pendientes.

Anteayer fué elevada al ministro de

vida. Perdonad, señora duquesa, mi lenguaje se resiente de mis costumbres de soldado.

No pude menos de sonreír.

—Hablo así ante mi propia hermana, que no tiene mas remedio que escucharme, porque no sufre que me mande callar. ¡Es una mujer muy original Mme. de Maintenon! Ha recorrido un bonito camino desde el guardarropa de Mlle. de Navailles hasta Versailles, pasando sobre el pobre Scarron y sobre la lista de sus sucesores. Aun se queja: «Lo creéis?»

—Sois un escelente hermano, caballero, dijo Mr. de Lauzun con gravedad cómica.

—Si que lo soy, repuso el otro con imperturbable sangre fría; y, sin embargo, no puedo compadecer á mi hermana cuando me dice que es desgraciada y quisiera morirse. El otro día la pregunté si aspiraba á casarse con el Padre Eterno.

Mr. de Lauzun guardó esta frase para repetirla cuando conviniera: yo pensé morir de risa.

—En cuanto á mí, caballero, solo pido una cosa, que no me atormenten; que me hagan duque, y par con permiso de no ir jamás al Parlamento. ¡Qué diablo! Madame de Montespan, querida del rey, hizo á su hermano duque de Vivone y mariscal de Francia! ¿Qué no puede hacer ésta, siendo su mujer?

—Lo que pedís no es excesivo.

—¿Verdad que no? Ante todo quiero que me libren de este espantajo que me persigue. Miradle bien: ¿no tiene, así, aire de espectro? ¿Comprendeis la vida con una posdata semejante? Por piedad, caballero; hablad al rey y á la reina de Inglaterra; vos fuisteis su salvador, á vos nada os niegan, os han dado su ahijada para vuestro hijo bastardo, y yo pido mucho menos. Una sola palabra de ellos al rey y á mi hermana: ¿verdad que se lo direis, caballero?

—Me ofrezco á repetirle frase por frase nuestra conversacion.

—Gracias, caballero; podríais contar conmigo si yo sirviera para algo en el mundo. No os ofrezco mi crédito porque no le tengo; mi hermana es una hermana desnaturalizada; pero fuera de esto, contad conmigo.

Y partió haciendo ceremonias y llamando de improperios á Madot, que los siguió hasta la muerte del conde acaecida algunos años despues. Se presentó

no obstante en el matrimonio de su hija, marcándose como siempre y haciendo las delicias de la corte con harto disgusto del rey y de Mme. de Maintenon. En aquella ceremonia apercibió á monsieur de Lauzun, y dijo á gritos:

—Muchas gracias, caballero, por vuestra eficacia: aun conservo á Madot cosido á los faldones de mi casaca. Gracias á Dios que esta noche me veo libre de él, pero lo recobraré mañana....

Mr. de Lauzun le respondió con una sonrisa y se confundió entre la multitud. Aquel padre fué la curiosidad de la fiesta. Despues nadie le volvió á ver.

Partió para Vichy siempre acompañado de Madot, y allí murió sin que nadie le llorase. Su hermana apenas le llevó luto: el rey detestaba todo aparato fúnebre. No se ocupó mas de su cuñada que murió olvidada hasta de su hija: no merecía á la verdad mucho mas.

XXI.

El momento fijado para el matrimonio de la duquesa de Borgoña se acercaba: el rey no quiso esperar un día mas cumplidos los doce años. Como para su recepcion, ordenó que se desplegasen gran pompa y todos se apresuraron á echar el resto, como vulgarmente se dice, para complacer al monarca: como siempre el de. eo general fué el de sobresalir unos de otros.

El mismo rey se ocupó de los bordados que habian de realizar el traje de la duquesa de Borgoña, ordenando sin embargo á los bordadores que no dejasen á nadie desairado por complacerle á él, y que si los trajes no estaban, la princesa se pasaría sin ellos.

Todo el mundo se creyó obligado con tal atencion.

Mr. de Lauzun tuvo que dejarme ir á ocupar mi lugar á Versailles, si no quería llamar la atencion de toda la corte, y quiso que ya que iba, fuese de las que llamasen la atencion. ¡Imposible me sería describir la magnificencia de mis trajes y los suyos! ¡Bamos materialmente cubiertos de pedrería y bordados, llamando particularmente la atencion mis encajes, que valian más que los de las princesas. Mi marido habia adquirido todo es o de su mujer, que en uno de sus accesos de enojo contra el rey habia cedido todas estas riquezas, heredadas de la reina Ana. El rey reconoció estos encajes, que yo usaba por primera vez, y no

sin sentimiento se los mostró á Mme. de Maintenon: mi marido hubiera quizá debido ofrecerlos al rey; pero en estos momentos salía del compromiso adoptando un aire contrito, y diciendo:

—Tengo en mucho la memoria de mademoiselle para deshacerme de sus presentes: harlo siento haber tenido que renunciar á ciertas bagatelas; y si por sí misma no hubiera cedido el palacio de Eu y el de Aumale, los tendria sobre la conciencia.

Obtuvimos éxito completo, y hasta alcancé el singular honor de ser nombrada para bailar. Ya se comprende que mi marido no formaba parte de los bailarines; y, por el contrario, se burlaba de ellos.

El día del matrimonio, sin embargo, no se halló; hubo fuegos artificiales: el rey y la reina de Inglaterra vinieron tambien y fueron los designados para desnudar á los novios cada uno en su departamento. La reina de Inglaterra, dió pues, á la duquesa de Borgoña, la camisa de noche que le fué presentada por la duquesa de Lude, mientras el rey en otra habitacion contigua hacia lo mismo con el desposado. Despues ocuparon el lecho y fué pasando toda la corte: luego todo el mundo se retiró menos las personas de su servidumbre, y monseñor que quiso quedarse á charlar y reír con ellos.

Pasada media hora hicieron levantar al príncipe; monseñor quiso que abrazase á su mujer, lo que fué censurado por el rey, y despues conducido á la cámara que debia ocupar. El duque de Berry, hermano menor del recién casado, dijo con encantadora arrogancia, que si hubiera estado en lugar de su hermano no hubiera sufrido que le despidiesen, probando que un hombre casado ya no es un niño. Todo el mundo se rió.

Los días siguientes hubo comedia, colacion, dos bailes, y en estas fiestas conocí á una jóven con la que contraje lazos de amistad. Era Mme. de Varenne, Mlle. de Tessé ó de Sillebonne que es igual, muy en la gracia del Delfín, y princesa de Leona por una estraña coincidencia.

El duque Carlos IV de Lorena era una especie de loco con las mas estravagantes ocurrencias. Perteneció á todos los partidos que dividieron la Francia, y en tiempo de la Gironda se enamoró de la hija de un peluquero de la corte: esta tuvo el buen instinto de rehusar, y en un

acceso de desesperacion se casó con la duquesa Nicole, su prima hermana, con la que apenas vivió y de la que no tuvo sucesion.

En una de sus infinitas expediciones fué á Bruselas, enamorándose allí de la condesa de Cantecroix; y uda ya; ésta, muy honrada ó muy astuta, le rechazó, y él puso en práctica una invencion digna de su habitual travesura.

Un día que estaba en casa de la condesa con numeroso acompañamiento, se anunció un correo de Nancy, se le hizo entrar, y delante de todo el mundo dió parte de la muerte de la duquesa Nicole; el duque hizo grandes extremos, vistió luto, y á los pocos días fué á pedir su mano á la condesa, verificándose en breve el desposorio, aunque á la verdad, la desposada no ignoraba la farsa de que era juguete.

No pasó mucho tiempo sin que se desmintiese la muerte de la duquesa; Mme. de Cantecroix se fingió desesperada, hizo como que quería separarse del culpable, pero en realidad no hizo nada, en vista, dijo, de que ya iba á ser madre. El hecho es que desde entonces se hicieron considerar como legítimamente unidos, y como si la verdadera esposa no existiera, teniendo de esta falsa union los siguientes hijos, que se dieron siempre el título de príncipes de Lorena, sin reconocer nunca su bastardía: Mr. de Vaudemont y Mme. de Sillebonne. Esta tuvo dos hijas, la princesa de Espinois y Mlle. de Sillebonne, mi amiga.

Permanecimos muchos días en Versailles despues del matrimonio, siendo nombradas mi hermana y yo entre las damas destinadas á acompañar á la princesa, honor muy codiciado.

No he dicho que en las fiestas habia vuelto á encontrar al duque de Chartres y que le habia evitado; confieso que por esta época estaba algo resentida contra él, porque iba algo lejos en sus distracciones. Sostenía amores con una actriz, con quien tuvo un hijo, que reconoció, con escándalo del rey y de la corte. Yo no le perdono tampoco: recordaba á pesar mio aquella pasada en casa de la duquesa de Borbon, de sus palabras, de su éxtasis, de sus protestas, y me pareció un crimen que tan pronto les hubiera olvidado. Así, pues, cuando vino á hablarme no le respondí mas que lo preciso para no llamar la atencion de los que nos rodeaban.

Gracia y Justicia la consulta del Consejo de Estado sobre la enérgica. A esta consulta acompañan, como es deley, los votos particulares y la refutación de los mismos, formulada por la mayoría del Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia examina en estos momentos todos los documentos referidos para dar cuenta de ellos al Consejo de ministros.

No es cierto lo que afirman algunos periódicos de oposición de que el general Narvaez se ha opuesto á que el Sr. Moyano sea el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso. El duque de Valencia tiene en muy alta estimación al Sr. Moyano á quien no ha dejado de profesar nunca el mas afectuoso cariño. Si decididamente el Sr. Moyano no figura ya como candidato para la presidencia del Congreso, es por la resolución del gabinete de dejar á la mayoría completa holgura en esta cuestión.

Ha fallecido en esta corte, despues de una larga y penosísima enfermedad, el antiguo y reputado profesor de medicina Sr. D. Bartolomé Obrador. Ha muerto á la avanzada edad de 78 años, habiendo obtenido en su larga y brillante carrera los títulos de doctor en medicina y cirugía, catedrático por oposición en el colegio de San Carlos y la facultad; director (jubilado) del cuerpo de sanidad militar; vocal del Consejo de agricultura, industria y comercio; diputado á Cortes en dos legislaturas, etc., y estaba condecorado con varias cruces de distinción. Su consumada experiencia en la ciencia de curar, y las excelentes dotes de su carácter amable y cordial, granjearon el aprecio general de nuestra sociedad y en particular de las clases elevadas que componían su clientela, por todo lo cual no dudamos será sentido su muerte. El cadáver embalsamado se halla depositado en la parroquia de San Luis, desde donde (despues de celebrada la misa funeral de cuerpo presente) será conducido, segun su disposición testamentaria, á la isla de Mallorca, su país natal, para ser sepultado en el panteón de su familia.

No hay noticias nuevas del Perú. Las comunicadas anteayer por el telégrafo de París, como tomadas de la Patrie, son las mismas que tuvimos ocasión de adelantar hace tres días, en que se daba por supuesta la firma del tratado del reconocimiento del Perú por España y arreglo de las diferencias pendientes entre ambos Estados. Pero estas noticias de origen particular no han sido confirmadas todavía oficialmente.

Varias son las proposiciones hechas al ministro de Hacienda para adquirir los

billetes hipotecarios, y en ellas sin duda se ha fundado el ministro para proponer á las Cortes el proyecto de ley leído ayer en el Congreso, en la esperanza que también abrigamos nosotros de que por esta razón serán muy pocos los que hayan de ser colocados forzadamente.

Ha sido presentada á la censura por la academia *La Nueva Infantil* la loa alegórica, dedicada á S. M. la Reina, titulada *La Salvación de España*. Tanto de esta, como de *La Lámpara maravillosa*, que será puesta en escena en la próxima semana por los alumnos de dicha academia, hemos oído hacer grandes elogios. Son inmensos los gastos que la junta está haciendo para presentarlas con todo el aparato que se merecen.

El gobierno inglés va á reforzar su escuadra en el Japon.

La sesión del CONGRESO de AYER empezó á las dos y media.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Aínat presentó unos documentos.

El señor Presidente manifestó que habia examinado las listas de diputados que podían ser incompatibles y solo creyó que podían ofrecer dudas en la aptitud para desempeñar las funciones de representantes de la nación varios señores diputados, cuya aptitud podía ser examinada en concepto de la mesa por la comisión correspondiente.

Entrando en la orden del día continuó el debate sobre contestación al discurso de la Corona.

El señor ministro de Estado reanudó su discurso, demostrando que el orden político anterior á la forma constitucional, no es en manera alguna preferible á este.

El gobierno no transigia con la revolución, sino con lo que debía transigir todo gobierno, con lo que transigia el Congreso mismo, mayoría y minoría, en ocasiones dadas.

Manifiesto que el gobierno resolvía las cuestiones pendientes y las cuestiones sociales, cuando se presentaban sobre el tapete de la política, conforme los tiempos y las circunstancias exigían.

Así las habian resuelto todos los gobiernos. En cambio las ideas socialistas vertidas por el Sr. Nocedal á este propósito no son ni pueden ser hoy día remedio y solución á estas cuestiones sociales.

El gobierno no podía entrar en un debate metafísico sobre lo que significa la palabra liberal, como pretendía el Sr. Nocedal, porque esto no es propio de un Parlamento, sino de una academia.

La palabra liberal se entiende de distinto modo, y á ninguna mayoría parlamentaria se le puede exigir que dé la

misma acepción y la misma extensión en ella á tal ó cual palabra de todos los individuos que compongan dicha mayoría.

El gobierno no podía oponerse sino al abuso de las ideas democráticas, pero no al uso. El gobierno no puede oponerse á que se discutan las ideas democráticas teniendo en cambio la satisfacción de ver que cuando se pide al país que mande al Congreso hombres que sean representantes de sus opiniones, no son las democráticas las que triunfan. Bajo este punto de vista la Constitución del año 42 era democrática y no habia puesto en tela de juicio, ni la religión, ni la monarquía.

La ley no obraba contrapartidos, sino contra individuos, por consiguiente cualquier agrupación de estos que pretendiera levantar bandera contra la religión y la monarquía, se colocaría frente á la ley, sería por tanto ilegal.

Dijo el orador, que la bandera de la religión y de la monarquía el día de las grandes batallas, no sería solo bandera del Sr. Nocedal, sino de todos los españoles, que eran ante todo religiosos y monárquicos.

El Sr. Nocedal habia pedido economías al tratar la cuestión de Hacienda y las economías se harían, pero como los apuros del Tesoro son del momento y las economías tienen que hacerse paulatinamente y con prudencia, sin combatir con ellas los grandes intereses del país, como la independencia nacional y el desarrollo de su riqueza, de aquí que no basten para remediar la mala, pero transitoria situación de la Hacienda, las economías de que hablaba el Sr. Nocedal.

Ponderó el Sr. Benavides, contra lo que habia dicho el Sr. Nocedal, los gastos que se habian hecho en España durante épocas anteriores, gastos improducivos, en su mayor parte, y así derrochamos la fortuna de España y la que sacamos de América durante el reinado de la casa de Austria.

Fijóse el orador, como época de las mas favorables á que podía referirse el Sr. Nocedal, en la de principios del siglo en que la administración de la hacienda se hacia como suele decirse á cencerros tapados. En dicha época el presupuesto de gastos era de 1,500 millones y los ingresos 1,100, y el saldo se abonaba con empréstitos. Entonces se pagaba el diezmo, contribución honerosísima que ahora no querria pagar ningun propietario en cambio de la que paga, y ademas existia otra porción de gabelas muy pesadas.

Contestó á los cargos que habia dirigido el Sr. Nocedal sobre la ley de imprenta, manifestando que en esta se comprenden dos clases de delitos, y si delito habia en lo que escandalizó al Sr. No-

cedal, era delito ordinario y no de imprenta. Para que no se digan ciertas cosas, no hay mas que un medio, y este era el de la recogida previa, sistema inventado por el partido progresista el año de 37.

La ley actual de imprenta tiene en concepto del orador defectos notables respecto á la prevención de los delitos cometidos por medio de la imprenta; pero el gobierno en vez de faltar á la ley ha preferido traer otro proyecto á las Cortes despues que el Congreso haya visto como ha visto el uso que los periódicos han hecho de la libertad de imprenta.

Combatió el Sr. Benavides los cargos que el Sr. Nocedal habia dirigido al gobierno por la cuestión de la enciclica, diciendo que el gobierno la habia pasado al Consejo de Estado, porque lo manda la ley orgánica de este cuerpo; ley que no es una antigualla, pues es de hace cinco años, sin que en tan corto tiempo haya ocurrido nada que pueda hacer cambiar de sistema faltando á la ley.

Lo que el gobierno haria respecto á la enciclica no lo podía decir ahora, porque no ha examinado todavía el dictamen del Consejo de Estado y no queria prejuzgar esta importante cuestión.

Defendió las leyes sobre que se fundan las regalías de la Corona, asegurando que no estaban anuladas por el concordato, pues estos tratados han versado siempre sobre los puntos cuestionables entre ambas potestades y siempre han dejado á salvo la validez de las leyes anteriores. El cumplimiento de alguna de estas leyes pudiera no ser conveniente hoy día, pero de esto no podía deducirse que todas aquellas leyes no estuviesen vigentes y obligara por tanto su observancia.

El último punto del discurso del señor Benavides fué la cuestión de Italia.

Contestó antes al Sr. Posada que la frase *nueva era*, contenida en el discurso de la Corona al hablar de la cuestión mejicana, solo se referia al cambio político y de ninguna manera á los objetos que suponía el Sr. Posada al preguntar si cesarian todas las reclamaciones que teniamos pendientes con Méjico por el nuevo hecho de haber cambiado aquel país de forma política.

Sobre estas reclamaciones recordó el señor ministro los tratados que habia vigentes.

El Sr. Posada queria que el gobierno reconociera lo mas pronto posible á Italia.

(El Sr. Posada manifestó que no habia pretendido semejante cosa.)

El Sr. Benavides espuso las razones en que se apoyaba el gobierno para no proceder con precipitación en cuestión de tanta importancia.

El Sr. Nocedal usó de la palabra para rectificar y dijo al Sr. Alonso Martínez que la enmienda suya á la segunda base habia sido serio motivo de alarma en 1855 y que la segunda base tal y como la votó el Sr. Alonso Martínez, fué aprobada por los obispos.

(El Sr. Alonso Martínez pidió la palabra.)

Manifiesto que no era cierto que los actos del arzobispo de Santo Domingo hubiesen sido una de las causas de la insurrección dominicana.

Dijo que el gobierno nada habia querido decir sobre la definición de la palabra liberalismo, dada por el Sr. Valera, ni á lo que se habia dicho de que el partido democrático es legal.

Rechazó el supuesto de que hubiese defendido doctrinas socialistas.

Manifiesto que lo dicho por el señor ministro de Estado sobre la enciclica, era casi lo mismo que él habia dicho.

Respecto al reconocimiento de Italia, dijo que él no votaría la contestación al mensaje, mientras que no hubiera una cláusula terminante ofreciendo que España no reconociera el reino de Italia sino despues que lo hubiera hecho el Pontífice.

El Sr. Alonso Martínez usó de la palabra para alusiones, y defendió que la base segunda de la Constitución de 1856 dice lo mismo que lo que prescribe el Código penal.

Dijo que si los obispos combatían la segunda base, fué porque segun su sistema debe combatir cuanto crea poder perjudicar á la unidad del culto, pero la verdad es que ni la unidad religiosa ni la monarquía se perdieron entonces y existentes están hoy como entonces.

Sostuvo que no se habian respetado las costumbres y las leyes de los dominicanos, y que la costumbre allí establecida de la tolerancia de cultos debia haberse respetado como la respeta el Papa en Roma.

Habiendo producido ciertos murmullos esta frase, el orador leyó un párrafo del folleto del obispo de Orleans sobre la última enciclica de Su Santidad, en que se dice que el Papa tolera distintos cultos en Roma.

El Sr. Cardenal rectificó, manifestando que habia llamado parricida al señor Nocedal, no porque se hubiera separado del partido progresista, al cual pertenecía, sino porque volvió sus armas para herirle, y que en cuanto á que el Sr. Nocedal arrojará la palabra al charco en que decia que no queria entrar, debia manifestar que él no habia estado nunca ni en la vida pública ni en la privada dentro del charco á que aludia el señor Nocedal, pues siempre habia sido en la primera consecuencia con sus ideas y opiniones, y en la segunda respetuoso hijo buen esposo y buen padre de familia.

XXII.

En uno de los paseos que dimos con la señora duquesa de Borgoña, terminadas las fiestas del matrimonio, fuimos al convento de Moret, donde presencié una escena digna de ser contada.

Este convento era uno de los mas humildes de la orden de San Bernardo, y nada mas modesto que su apariencia, ni nada mas agradable y aseado que el locutorio donde se nos introdujo.

La señora duquesa de Borgoña, despues de hablar con la superiora y algunas profesas, preguntó por la hermana Teresa admirándose de que ya no se hubiese presentado. Dijeron que se habia encerrado en su celda por ser uno de sus días de mal humor; pero que tratarían de hacerla bajar.

—Decidle, repuso la princesa, que vengo á hacerla la visita de mis bodas, y no partiré sin verla.

Un cuarto de hora despues vimos entrar en el locutorio una religiosa de elevada estatura y majestuoso andar, que podría contar unos treinta años. Saludó á la princesa, mas que con la humildad de quien recibe una visita de persona real, con la familiaridad de igual á igual. Su rostro estaba cubierto con el velo y sus manos nos llamaron la atención por su color bronceado que no parecia pertenecer á una europea.

Con asombro mio no alzó su velo, lo que era faltar á una princesa real, que tiene el derecho de abrir todas las puertas y alzar todos los velos en contra de las órdenes mas severas.

La princesa pasó por todo sin parecer admirada, y por el contrario, ofreció una silla á la hermana, que la aceptó como de derecho, preguntando despues con tono bajo y melancólico por el rey, por monseñor el Delfín y sus hijos. La duquesa de Borgoña contestó á todas estas preguntas con una afabilidad que no fué extraña mas que para mí, la única nueva en aquel episodio.

—¡Oh! señora, dijo la religiosa, ¿no vendrá el rey?

—No sé: S. M. nada me ha dicho; pero Mme. de Maintenon os anuncia una visita próxima.

—El rey, quisiera ver al rey!

Dijo, y lanzó un suspiro.

—El rey está muy ocupado; tiene tantas atenciones...

—Y ademas no me quiere! repuso la hermana con amargura.

Habia pocas personas presentes: la religiosa, la superiora, la princesa, madama de Lude y yo, que con Mme. de Mailly estaba en el dintel de la puerta desde donde podíamos ver y oír.

El resto de la comitiva se habia quedado en otra pieza mas fuera.

Yo me admiraba de todo aquello.

Sin embargo, nada decia: en la corte las palabras se estiman como los diamantes, y se guardan. Sostuvieron un largo diálogo en voz baja la duquesa de Borgoña y la religiosa, en el cual esta parecia quejarse, y la princesa calmarla; por fin, levantando su voz la religiosa, nos dejó oír á todas lo siguiente:

—Decid, señora, que me reducirán á la desesperación, que no puedo vivir así, y prescindiré de todas las consideraciones si no obtengo lo que solicito.

Al acabar estas palabras levantó su velo por un movimiento brusco como si le faltara aire, y nos descubrió un rostro bronceado, casi negro. En sus ojos inundados de lágrimas, en sus facciones bien delineadas, habia tan profunda tristeza, tan imponente magestad que al punto la encontré un parecido extraño con el rey excitando doblemente mi curiosidad.

Despues de una visita bastante larga, la princesa se levantó, y nos hicieron pasar al jardin, quedándose sola con la hermana. Cuando volvimos, el velo cubria de nuevo el rostro de la religiosa. Cambiaron un saludo amistoso y la religiosa añadió con vehemencia:

—Sobre todo, señora, no olvideis lo que os he dicho.

La princesa le dió mil seguridades y salimos.

De vuelta en Fontainebleau, busqué á Mr. de Lauzun porque estaba impaciente por referirle lo que habia visto. El sabia infinitos secretos de la corte por su primera mujer, por la Montespan y por el rey mismo en la época de su privanza, y no dudé que aclararía mis dudas.

Me oyó sin interrupción, y cuando acabé mi relato, permaneció un instante pensativo, y me dijo sonriendo:

—¡Ah! ¿Habeis visto á la morita? Estais mas adelantada que yo: nunca he podido verla.

—¿Sabeis quién es?

—Ya lo creo.

—¿Quién?

—La hermana Teresa, ya la habeis oído nombrar.

El primero se acercó á la reina, despues al rey, conociendo nosotros entonces al conde de Aubigné, hermano ó mas bien la cruz de Mme. de Maintenon; el caballero mas original de la corte de Francia. El rey hubiera querido evitar la entrevista, pero siéndole imposible trató de abreviarla.

—Señor, dijo el conde, conozco la bondad de V. M. y vengo á suplicarle tenga piedad de mí.

—¿De vos, caballero? ¿Qué puedo yo hacer?

—Mucho, señor: lo podeis todo con mi poderoso cuñado y mi querida hermana.

—No sé lo que queréis decir. Y el rey saludó: era una despedida, pero Mr. de Aubigné no se desanimaba por tampoco.

—Señor, una palabra: la casualidad me ha traído hasta vos y debo aprovecharme de ella. ¡Soy muy desgraciado! Se me ha unido, se me ha cosido á este señor que me acompaña, Mr. Madot, un monaguillo que me sigue como si fuera mi sombra. Mi querida hermana me teme y...

—Basta, interrumpió el rey Jacobo. No tengo derecho ni gusto de mezclarme en vuestros asuntos.

Y desviándose á un lado continuó su marcha: la reina habia echado á andar también, pero Mr. de Lauzun no era hombre de dejar perder la ocasión de un diálogo con el conde de Aubigné y dijo:

—Señor, yo oíré al señor conde si V. M. lo permite, y tendré el honor de comunicarle lo que me diga.

Yo no habia tenido nunca ocasión de ver á aquel extraño personaje, y permanecí con el duque, mientras toda la comitiva seguía su paseo.

El conde de Aubigné era hombre de ingenio, de buen carácter, y tenia escentricidades muy cómicas. Habia seguido la fortuna de Mme. de Maintenon, porque por sí nunca hubiera sido nada, habiéndose casado de capitán de infantería, cuando su hermana era solamente la viuda de Scarron, con Mme. de Pisierre, hija de un médico de provincia, que le pareció un excelente partido, puesto que llevaba algo que comer.

Esta mujer era una verdadera provinciana, sin hermosura y sin maneras, muy satisfecha de poder llegar á la corte, aunque fuera por puertas escusadas. La Maintenon era entonces aya de

los hijos del rey y de Mme. de Montespan.

Aubigné se convenció en breve de que no tenia para empezar con el humilde dote de su mujer, y empezó á asociarse con todo lo mas perdido de París, derrochando en poco tiempo lo que poseía. Entretanto Mme. de Scarron se trasformó en Mme. de Maintenon, y Mr. Aubigné obtuvo el gobierno de Cognac, el de Berri, y fué caballero de la Orden, sin que por esto dejase de contar á todo el mundo las historias que sabia ó adivinaba de su hermana con el rey.

Despues de mil reprimendas y amonestaciones inútiles, Mme. de Maintenon decidió tenerle donde no pudiera seguir la pista á su conducta ni á la del rey. En San Sulpicio habia una casita de reclusion, donde se retiraban algunos nobles á orar y pasar la vida en el ejercicio de buenas obras, y allí hizo entrar á su hermano, con consentimiento de su mujer, que corrió odos sus conocimientos de su misma especie, diciendo que, á Dios gracias, ya le libraban de su marido, con el cual no podia vivir. Esta Mme. de Aubigné era otra originalidad grotesca: Mme. de Maintenon se propuso varias veces educarla, y viendo que no lo podia conseguir, la dejó libre para vivir en su sociedad vulgar, encargándose de su hija, que educó consigo, uniéndola despues á Mr. de Noailles, como todos saben.

El conde de Aubigné estuvo algun tiempo conforme en su reclusion; pero se cansó luego y se escapó, sin decir una palabra, volviendo á su vida licenciosa.

No era este el propósito de su augusta hermana: le hizo prender en medio de una orgia y volverle á su retiro, dándole por guardian á aquel Madot, espía que no debia abandonarle. Con este motivo los encontramos juntos aquel día.

Mi marido se apresuró á felicitar sobre su conversion y la vida ejemplar que hacia.

—Os engaiais, caballero, repuso aquel: no he pensado en convertirme; es mi hermana quien despues de enganar al mundo quiere obligarme á mí á que no oiga ni vea. Yo no soy devoto, no lo he sido nunca y me desoyera que me obliguen á aparentar que lo soy. Este mascarón me sigue por doquiera, me lleva á las iglesias, y lo que es peor, me impide ir á las tabernas en compañía de las muchachas que forman el encanto de la

El Sr. Nocedal rectificó brevemente. El Sr. Gonzalez Brabo dijo que precisamente por los efectos especiales que había entre el Sr. Nocedal y él, no había creído oportuno contestar a su discurso; que él no quería la reforma de los reglamentos de las Cámaras, como pretendía el Sr. Nocedal, en sentido reaccionario, y que el gobierno no acompañaría al Sr. Nocedal al abismo, que con sus opiniones abría en medio de la sociedad actual. El presidente del Consejo de ministros manifestó, que descartando de la discusión las personalidades y lo que se refería al interés de los partidos, poco quedaba de actualidad. El gobierno no niega que la situación del país no es tan satisfactoria como fuera de desear; pero no era responsable el gobierno de dicha situación, que ahora se encuentra lo mismo que cuando se formó el gabinete actual. El orden público no se ha alterado, y el ejército está siempre dispuesto a defender a la Reina y a las instituciones. La confianza en que las grandes nacionalidades no perecen, alientan al gobierno para con auxilio de la representación del país salvar las actuales circunstancias. Las doctrinas del partido moderado, que en otras ocasiones habían dirigido la nave del Estado a puerto de salvación, también lo harían ahora, contando como debía contar con el patriotismo de las oposiciones. Contestó al Sr. Posada que él no era el mas a propósito para atraer a los absolutistas a la legalidad y para demostrarlo hizo una breve reseña histórica de su vida política, diciendo que desde que juró la constitución el año 12, él siempre ha sido constitucional, no siendo el mas a propósito para atraer a los absolutistas quien había sido condenado a muerte por ellos. Lo que él y el Sr. Posada podían hacer en provecho del país era que el Sr. Posada con sus amigos políticos y el con los suyos procurasen llevar la calma a las discusiones de las Cortes, alejando la pasión siempre mala consejera y que había ocasionado desgracias a las naciones como la que produjo a Polonia. No por error de ningún ministro de Hacienda, sino por carecer de tiempo para realizar su pensamiento, había ocurrido el mal estado de la hacienda, y a remediarlo debían coadyuvar la mayoría y la minoría. El desbordamiento de la imprenta necesitaba también correctivo, y el gobierno procuraría con mano fuerte reprimir estos desmanes. Respecto a la legalidad del partido democrático, dijo el general Narvaez que si por democracia se entendía una reunión, corporación o partido que levantara bandera contra la monarquía, la religión y las instituciones fundamentales del país, esa reunión o ese partido era ilegal, y como tal lo declaraba el gobierno. En cuanto a si el gobierno admitía las opiniones del Sr. Valera, dijo que el gobierno no tenía que admitir opiniones de nadie, sino las suyas, que bien claras y terminantes son. Que si diputados que disientan en algunos puntos del gobierno votaban en favor de éste, con tantos mas votos contaría el gabinete. De la cuestión de Santo Domingo dijo que no era cuestión militar, pues ni antes ni ahora había habido allí verdadera lucha: que de nuestro poder militar no dudaban ni aun los mismos dominicanos como lo demostraba una esposición que presentó de varios dominicanos en que pedían a la Reina que les perdonase y les devolviese la independencia, ya que España no les podía dejar viviendo con los usos y costumbres que tenían antes de la anexión. Esta esposición la dejó sobre la mesa para que se uniera a los demás documentos sobre esta cuestión. Terminó el duque de Valencia escribiendo a que los diputados votasen conforme a sus convicciones, y oyendo lo que estas solamente les dijeran. Puesto a votación el mensaje, fué aprobado en votación nominal por 164 votos contra 84. Inmediatamente despues se reunió el Congreso en secciones para nombramiento de comisiones. Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto. Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Barcelona, 24. En los dos días de elecciones celebradas para decidir entre los señores D. Juan Gay y D. Juan Bautista Oriols, ha obtenido el primero 284 votos y el segundo 243. Badajoz, 24. Hoy salió para Vitoria el comandante de Estado mayor Sr. D. Juan Navarro. El baile y concierto que dieron el jueves los señores de Soler, estuvo brillantísimo por el número y la calidad de las personas que a ellos concurrieron; por lo escogido de las piezas que se cantaron; por la esmeradísima ejecución de los artistas; por la animación incesante del baile; por la esplendidez del buffet, y por la extraordinaria amabilidad con que hicieron como siempre los honores de la fiesta los señores de Soler. Las piezas que se cantaron fueron las siguientes: Aria de la Cenerentola, por el Sr. Scalse. — Duo del Barbero, por los señores Baragli y Aldighieri. — Romanza francesa, por el Sr. Nicolini. — Romanza de Otello, por la señora Spezia. — Aria de Las bodas de Figaro, por el señor Gassier. — Cuarteto de Rigoletto, por la se-

ñorita de Güell, la señora Lagrange y los señores Aldighieri y Nicolini. — Terzeto Papatachi, por la señora Spezia y los señores Scalse y Gassier. — Romanza de Il ballo in maschera, por el Sr. Aldighieri. — Aria de Rigoletto, por la señora Lagrange. — Y duo del Barbero, por la señora Spezia y el Sr. Aldighieri. El concierto fué magistralmente dirigido por el Sr. Skoodopole, y la fiesta terminó a las seis de la madrugada, saliendo todos agradabilísimamente impresionados por las deliciosas horas que allí pasaron. Anoche tuvo lugar en los magníficos salones del rico capitalista Sr. D. José Campo una brillante soirée, a la que asistió lo mas selecto de la sociedad y grandeza de Madrid. A las diez y media de la noche, el paseo de Recoletos empezó a estar invadido por infinidad de carruajes conduciendo a los convidados, que todos ellos se apresuraban a tomar parte en tan extraordinaria fiesta. El señor D. Luis Mayans, en unión de la señora de la casa, doña Rosalia, recibieron a los convidados con la amabilidad y delicadeza que les caracteriza; aceptando esta honra el Sr. Mayans, por hallarse ausente el esposo de dicha señora. Esta lucía un elegantísimo y en extremo sencillo traje, compuesto de falda blanca con tónica de terciopelo verde guarnecida caprichosamente con plumas de este último color. Un rico collar de perlas blancas rodeaba su cuello, y una magnífica mariposa de brillantes que ostentaba en su prendido dicha señora, completaba su toilette. Una brillante orquesta y coros del teatro Real, dirigida por el Sr. Skoodopole, hacía resonar sus armoniosos ecos en los salones del palacio de Recoletos, entretanto que nuestras bellas damas se disponían para el baile. Asistieron a tan animada fiesta, su alteza real la infanta doña Isabel, los señores príncipes de Pioglas, señoras duquesas, condesas y baronesas siguientes: de Fernandina, de Castro-Enriquez, de Fernan-Núñez, de Baena, de Gor, de Malpica, de Villaseca, de Guad-el-Jeld, de Remisa, de Ortega, de Patilla, de Campo-Alange, de Tóreno, de Torrejon, de Superunda, de San Luis, de la Regalia, de Avendaño, de Osma, de Sclafani, de Montefuerte, de Torrepeño, de Pezuela, de Santa Coloma, de Vistahermosa, de Tamames, de Medinaceli, de los Castillejos, viuda del Salar, de Uceda, de Camarasa, de Sástago, de Zaldivar, de Mayans, de Fuentes, de Molins, de Alcedia, de Sotomayor, de Casa-Córdoba, de Coello, de Santa Marta, de la Vera, de Guadalcázar y otras infinitas señoras cuyos nombres no podemos recordar, pidiéndolas perdon por la infidelidad de nuestra memoria. En los personajes más notables se encontraban: Todo el Cuerpo diplomático; el Consejo de ministros, menos el señor duque de Valencia, el Sr. Armero y el Sr. Arrazola; el gobernador de Madrid, el capitán general Sr. Gasset, los señores Ulloa, Cánovas del Castillo, Salaverria, duque de Sexto, Coello, Ochoa, Gándara, y su señora, D. Antonio y don Francisco de los Rios Rosas, Sres. Marfori, Bañuelos, Ezepeleta, Ovico, Cueto, Calonge, Llorente (D. Alejandro), Norzagaray, Udaeta, D. Claudio Moyano, Javalquinto y su señora, Olivan, baron de Cortés, Lassala y señora, Beltran de Lis, Mollinedo y Weisweller, D. Enrique O'Donnell, la mayor parte de los directores de los ramos de administración, don Miguel Tenorio y otra infinidad de personas, cuya relación sería interminable por llegar a la respetable suma de dos mil. A las once de la noche se abrieron las puertas del salon del buffet, donde a los convidados se les sirvió con profusión sencillos y esquisitos manjares. El salon del té también estuvo animado toda la noche. Por último, la magnífica biblioteca del Sr. Campo, que se estrenó anoche, sirvió para salon de fumar. Se tocaron y cantaron escogidas piezas bailables y arias de las mejores óperas, ejecutadas todas por los profesores del teatro Real. La reunion terminó a las seis de la mañana. El cotillon fué dirigido por el Sr. Carro y la señorita de Cortés, que tanto gusto han demostrado en las altas reuniones para la dirección de estos bailes. Describir el gusto y amabilidad de los señores de la casa, sería hacer una ofensa a su proverbial galantería y todos se dieron la enhorabuena por las deliciosas horas que habían pasado en aquella espléndida morada. En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,127 fanegas de trigo, de 41 a 51 reales fanega; la cebada de 28 a 30 y la algarroba a 32. Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 42 3/8; el 3 exterior a 44 0/10; la diferida a 41 1/4; la amortizable a 00 0/10; el 3 por 100 francés a 67-80, y el 4 1/2 a 96-50. Londres, 25. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 a 3/8. Con motivo de la llegada a Bilbao de dos compañías del regimiento de Guadaluara, se han hecho hoy algunos comentarios, y para desvanecerlos, debemos decir que esta fuerza ha ido a reforzar la guarnición de aquel punto, a consecuencia de la columna que, como ayer dijimos, en el mismo se va a or-

ganizar con el objeto de recorrer los distritos militares de Burgos y Navarra. La Democracia de anteaer ha sufrido tres denuncias por tres de sus escritos. Sentimos este percance acaecido a nuestro apreciable colega. Ayer ha sido denunciado el número del periódico Gil Blas, y seuestrados los ejemplares, por cuya razon no ha podido ir a provincias. Ayer han tenido un almuerzo en la fonda del Cisne varios progresistas y demócratas de los mas conocidos en su partido, y de los que algunos pertenecen a los periódicos y comités progresistas y democráticos. Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Paris, 25. Berlin, 24.—Se han remitido ya al gabinete de Viena las peticiones de Prusia sobre la cuestion de sucesion de los Estados alemanes. Prusia no quiere bajo ningun concepto, que la Dieta tome parte en la solución de la gran cuestion citada.—Se ignora aun qué actitud tomará Alemania en vista de esta resolución. Londres, 24. Mr. Layard ha manifestado en la Cámara de los comunes, que Inglaterra no ha recibido demanda alguna para intervenir como mediadora en la reciente querrela entre el Brasil y Montevideo. Lejos de eso el gobierno inglés no abriga por ahora la mas leve intencion de tomar parte activa ni pasiva en semejante discordia. Anteaer se reunieron, como costumbre de todos los viernes, los progresistas dinásticos, en la redaccion del Progreso constitucional. Asistieron a la reunion de ayer mas de cien personas, y entre ellas muchos jóvenes de talento y porvenir que se han afiliado en la bandera levantada por dicho periódico. El debate fué largo y animado. Trátonse varias cuestiones políticas de las que recordamos como mas importante la propuesta por el diputado provincial de Madrid, Sr. Juez Sarmiento, sobre la conducta que debía seguir como tal diputado al ser invitado por el señor gobernador de la provincia para ir a felicitar con sus compañeros a S. M. la Reina por su generoso desprendimiento. Resolviendo esta cuestion, la reunion acordó por unanimidad que el Sr. Juez Sarmiento debía prestarse a la escitacion indicada, teniendo en cuenta no solo el magnánimo rasgo de S. M., sino el tributo rendido con este al gran principio de la desamortizacion, que es uno de los dogmas del partido progresista. También se acordó por unanimidad felicitar al duque de la Victoria el día de su santo. D. Cipriano Núñez y García, oficial tercero de administración superior, ha sido destinado al distrito de Cataluña, de la intervencion general en que servía. De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25. El «Constitutionnel» desmiente la noticia relativa a la salida del duque de Morny para Niza; añade que el estado de salud del presidente del Cuerpo legislativo ha mejorado. Brunswick, 24. El palacio ducal ha sido enteramente destruido por las llamas. El incendio se notó inmediatamente despues del baile de la corte. Londres, 24. No entra en el programa de lord Derby la resolución de derribar a lord Palmerston durante la sesión legislativa actual. Los «toris» esperan las elecciones generales, preparando la opinion pública, a pesar de que ya en la Cámara de los comunes los conservadores, cuyo jefe es lord Derby, son tan numerosos como los wighs y los radicales unidos. Atenas, 22. El sentimiento de disgusto y de descontento toma cada día mayores proporciones en el seno de la población; bajo este concepto, también las noticias recibidas de las islas Jónicas son desfavorables. Constantinopla, 22. El gobierno ha inaugurado las nuevas escuelas indígenas públicas. Vuelve a hablarse de la secularización de los bienes de las mezquitas. Alejandria, 21. Noticias de Djeddah dicen que el emperador Teodoro de Abisinia sigue en su sistema de perseguir a los extranjeros. Varios ingleses han sido presos, y el cónsul inglés ha sido conducido a la cárcel encadenado. A las siete y media de la noche de ayer no habían terminado las secciones del Congreso de nombrar la comision de anticipo. En seis de las secciones han sido elegidos el opositor Sr. Fernandez de la Hoz, y los ministeriales señores Fabié, Batanero, baron de Cortés, Quintana, y marqués de la Encomienda. El candidato de la oposicion ha triunfado por un voto. Al ocuparse de cierta carta del Sr. Diaz, publicada anteaer por La Iberia, dice El Leon Español ratificando cierta noticia que La CORRESPONDENCIA dió hace días: «El país está ya tan escandalizado de los escarnios y las osadías revolucionarias, que si no ha de reñir con la opinion pública el ministerio Narvaez, si ha de cor-

responder a la confianza que en él tienen depositada los hombres sensatos, aunque no quiera tendrá que dar un impulso enérgico y decidido a su marcha política. A aquellos que barrenan la sociedad despreciando las leyes, con la ley en la mano (es como se las inutiliza con provecho de los intereses y de los fundamentos sociales.» La comision nombrada ayer tarde por las secciones del Congreso para el proyecto de la desamortizacion del real patrimonio, se compone de los candidatos ministeriales Sres. Lafora, conde de San Luis, Alvarado y Bertran de Lis, y de los opositoristas, que no se han presentado como tales en esta cuestion, señores Rios Rosas, Alonso Martinez y Bedmar. Dicese que los Sres. Valera y Albareda han anunciado ayer tarde al gobierno sus dimisiones. En la estación del ferro-carril de Badajoz se espera una nueva locomotora con el nombre de D. Alvaro. Ayer puede tenerse ya por completamente seguro, que el candidato ministerial para la presidencia del Congreso es el Sr. Alvarez. Anteaer se reunieron los diputados de la union liberal para resolver la conducta que debían seguir respecto de la nueva negociacion de billetes hipotecarios y del proyecto desamortizando los bienes del real patrimonio, y acordaron: Aceptar la invitacion que se les había hecho en nombre del gobierno para formar parte de la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de desamortizacion del patrimonio; salva la libertad de introducir en el proyecto las modificaciones que crean convenientes, y presentar candidatos de oposicion al anticipo, presentando en las secciones para la formacion de la comision a los mismos que fueron sus candidatos contra el proyecto del Sr. Barzanallana, o sea a los Sres. Fernandez de la Hoz, Romero obledo, Moyano, Moreno Lopez, Herrera, Herreros y Uhagon. Nuestros lectores recordarán que hace tiempos anunciamos estarse escribiendo por D. Ramon Romualdo Aguado, jardinero mayor del real sitio del Buen Retiro, un libro titulado Manual del arbolista teórico y práctico. Esta obra se encuentra concluida ya, y tanto por el mérito indisputable de ella, cuanto por estar dedicada a S. M. el rey, parece que el autor ha recibido pruebas inequívocas de la complacencia de nuestros reyes, en que sus criados se ocupen en algo mas que en servir maquinalmente sus destinos. También a nosotros nos agrada ver que clases dedicadas, hasta aqui, exclusivamente a la práctica de artes como el de la arboricultura, comiencen a formar sus teorías sobre propias observaciones, y las coleccionen y espongan en un libro, donde puedan ser juzgadas y aprendidas por todos. Ha empezado a ver la luz pública con el título de El mundo al revés una novela del popular escritor D. Ventura Ruiz Aguilera. El crédito del autor es suficiente recomendacion para su nueva obra, de cuya publicacion está encargado el editor Sr. Guijarro. Auguramos un brillante resultado a esta nueva produccion del autor de Los ecos nacionales y de los Proverbios ejemplares. El martes tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el penúltimo baile de máscaras, de los que con tanta aceptación se vienen celebrando, y para el cual la empresa ha dispuesto que los billetes de señora se espendan al precio de 10 rs. SEGUNDA EDICION. Anoche obtuvo brillante éxito, en el teatro del Circo, la comedia de magia titulada La paloma azul, original del poeta valenciano Sr. Liern, aplaudido autor de La almoneda del diablo. La obra estrenada anoche adolece en su parte literaria de los defectos comunes a las obras de su clase; pero tiene gracia, nuevas situaciones y bellísimos versos. También ofrece bailables preciosos dirigidos por la señorita Chini y el Sr. Alonso, que el público aplaudió muchísimo, y decoraciones sorprendentes. En este último punto no hay mas que prodigar elogios: si una decoracion es linda, otra le excede en originalidad y ejecución. El señor Muriel se ha colocado anoche a la altura de los primeros pintores escenográficos. Así lo declaró el público que le llamó ocho o diez veces a la escena. La empresa, en fin, ha puesto La paloma azul con extraordinario lujo y propiedad; y agrado tanto, que estamos ciertos de que recogerá el fruto de sus afanes y sacrificios. Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 25. El «Monitor», en su número de esta tarde, publica la introduccion de la «Historia de Julio César» por el emperador Napoleón. Dicha obra será puesta a la venta el día 1.º de marzo. Por la vía de la Habana se han recibido noticias de Méjico: el día 16 de enero, el mariscal Bazaine, con su cuerpo de ejército se encontraba delante de Oajaca. Se habían establecido las baterías en las alturas dominando la ciudad, y el bombardeo debía empezar de un momento a otro. Se han suspendido las sesiones hasta el jueves. Los señores Nocedal, Aparisi, García Gutiérrez y Herreros, se han abstenido de votar el mensaje. Los votos de la minoría en la votacion del mensaje son, según La Epoca, los de la union liberal, los de la disidencia y los de los señores Hurtado, Fernandez de la Hoz y Cuesta. Dos millones de economía, próximamente, calcula un periódico que producirá la supresion de los visitadores cuyos empleos fueron suprimidos por el real decreto que publicó ayer la Gaceta. Las cigarreras que estaban en el cuartel de Santa Isabel, han vuelto ayer a la fábrica, calle de Embajadores, dejando su alojamiento provisional para que vuelva a ocuparlo algun cuerpo de la guarnicion de Madrid. Varios vecinos de Zaragoza, procedentes del ejército carlista, dirijen una carta a La Regeneracion negando ciertas aserciones de otro periódico, y asegurando que el partido carlista no conspira ni pretende alterar el orden. Por el contrario, ofrece sus servicios en favor de la monarquía si llegara un día de conflicto. El Sr. Nocedal ha declarado que no podía votar el mensaje despues de haber oído al Sr. Benavides que el gobierno reconociera el reino de Italia cuando pudiera: según el Sr. Nocedal, el reino de Italia no puede ser reconocido mientras no preceda el reconocimiento por la Santa Sede. En Lisboa ha producido excelente efecto la noticia de la generosa donacion hecha por S. M. la Reina de España. Este noble desprendimiento se supo en Lisboa por el telegrafo el 21, y en la tarde del mismo día le divulgaron ya por extraordinario los diarios de aquella capital. Se está acuñando una medalla para conmemorar la donacion hecha por S. M. la Reina al Estado, y se dice que conmovida hasta el saber el rasgo de generosidad de las operarias de la fábrica de cigarras, que, siguiendo en la medida de su modesta posición el ejemplo de nuestra cesterana, cedían el importe de un día de sus haberes al Estado, ha mostrado deseos de entregar y colocar en persona ella misma algunas de esas medallas conmemorativas en el pecho de las operarias. Nuestro representante en Lisboa, el Sr. Coello, era objeto de las mas finas y delicadas atenciones por parte de las personas mas notables. En la última fiesta a que asistió el Sr. Coello en el palacio de Ayuda tuvo la honra de que S. M. el rey conversara con él por mas de un cuarto de hora. Asimismo ha sido obsequiado con banquetes en la embajada inglesa, siendo este de 22 personas, hombres solos por ser soltero el titular, y en el que fué cedido al Sr. Coello el puesto de honor al lado del duque de Loulé, y en casa de los señores condes de Penafiel, a cuyo banquete, que fué sobremana espléndido, asistieron 24 personas. La mesa estaba servida con profusion, iluminada por 200 luces y con bajilla de cristal, porcelana, plata y oro del mejor gusto. Ha llegado a esta corte el coronel graduado D. José Maria Velasco, que quedó de parlamentario en Santo Domingo para ajustar un convenio y que los rebeldes respetasen los heridos; fué hecho prisionero y permaneció un año en esa situación. Trae el encargo de entregar al general Serrano la espada que los dominicanos habían regalado al general Santana y que este legó al morir al duque de la Torre. Diez y siete parece que eran las personas detenidas por el subgobernador de Antequera, y entre ellas parece que se cuenta un primo del duque de Valencia, un regidor del ayuntamiento, un tío del diputado Sr. Romero Robledo y aun dice un periódico que se había intentado prender al padre de este digno diputado, que ha recibido ayer la triste noticia de la muerte de su abuelo. De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 25. El «Monitor» de la noche publica el prefacio de la historia de Julio César. Se lee en el periódico «La Patrie» que el general Bazaine ha llegado y tomado posición en frente de Oajaca, estableciendo sus baterías en unas alturas que dominan dicha villa. Parece que los robos están a la orden del día. Anteaer robaron la habitación del piso principal, del núm. 12 de la calle de Barcelona, llevándose los ladrones 7,000 rs. en dinero y varias alhajas de algun valor. La compañía dramática que trabaja actualmente en el teatro de Variedades, actuará en el verano próximo en el de Zaragoza, dirigida por el Sr. Romea. A la justa y entusiasta manifestacion que en la tarde del martes hicieron a S. M. la Reina los cursantes de las facultades de derecho y medicina de la universidad de Valencia, se unieron los

alumnos del Instituto de segunda enseñanza, que enarblando la bandera perteneciente a los mismos, contribuyeron a demostrar el júbilo que la generosa acción de nuestra magnánima soberana inspiró a la juventud estudiosa y a todas las clases de la sociedad.

El domingo último, mientras se celebraba la misa matutinal en la Iglesia de San Martín, se introdujo un hombre en la sacristía, abrió uno de los armarios, y se llevó las dos patenas con sus cucharitas de plata, colocadas encima de otros tantos cálices destinados para el servicio del culto diario. No ha mucho fueron también robados los corporales del altar de la capilla de la Comunión de la misma iglesia.

Ha sido autorizado de real orden el ayuntamiento de Madrid para llevar a efecto el convenio celebrado con el dueño de la casa núm. 34 de la Plaza Mayor, con objeto de que se reedifique, uniformando con las demás, y reformando las alineaciones de las calles de Postas y de Zaragoza.

También ha sido autorizada dicha corporación para adquirir la casa número 20 del Postigo de San Martín, con objeto de continuar la alineación de la calle de Preciados.

En el fuego ocurrido anteayer tarde en la calle de Carretas, librería del Sr. Villaverde, hemos oído decir que la pérdida se calcula en unos 30,000 duros, sin que tuviera asegurado el establecimiento. El fuego debió empezar de una a dos de la tarde, en una de las últimas piezas interiores del piso entresuelo, que estaba llena de libros, sin haber notado nada la familia hasta que los mozos del café inmediato avisaron. No se sabe de qué modo pudo prenderse el fuego, por no haber andado con ninguna luz y por hallarse la cocina en el piso bajo. Por la circunstancia de estar abiertos algunos balcones y ventanas que dan al patio de la casa y por la forma en que se hallan las habitaciones, el aire debió conducir las llamas de una a otra pieza, devorando todo cuanto en ellas existía, que eran libros escogidos y de gran mérito, que no le será fácil reponer. Mediante las disposiciones tomadas, se consiguió que no se comunicase el fuego al piso bajo y sótanos de la casa, que de haber sido así, la pérdida habría sido mayor. Sensible debe haber sido al Sr. Villaverde el quebranto que ha tenido en sus intereses, pero no queda arruinado, por cuanto se dice que posee una fortuna de más de cuatro millones.

No hay que lamentar desgracia alguna ni en la familia de la casa ni en los operarios. Hoy se han estado ocupando en conducir la parte de paquetes que no acabaron de quemarse, a los grandes almacenes que tiene en la Carrera de San Francisco.

Ayer a las doce de la mañana, y en sesión de grados de la facultad de derecho de la universidad central, han recibido la investidura de licenciados en la misma facultad, sección de derecho administrativo, los bachilleres D. Gervasio La-Madrid Panchon, D. Lorenzo Briso Martín, D. Miguel Saenz de Santa María, y D. Andrés Cotrina Vallejo, que han sido apadrinados por su distinguido catedrático el doctor D. Segismundo Moret. Ha leído el discurso doctrinal el Sr. La-Madrid, y dado las gracias el Sr. Cotrina.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—Domingo de Quincuagesima.—San Alejandro, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde devotos ejercicios con sermón que predicará D. Gerónimo Martínez. La Congregación de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la parroquia del Salvador y San Nicolás, celebra la fiesta anual a su soberana Patrona; a las diez será la misa solemne con manifesto y sermón que predicará D. Ignacio Silva. Por la tarde la V. O. T. de Servitas tendrá los ejercicios de instituto, predicando don Castor Compañía.—En las parroquias habrá misa cantada con sermón sobre el Evangelio del día y predicará en la capilla Real el doctor Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.—La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra ejercicios de desagravios en la iglesia del Carmen Calzado por los ultrajes que recibe la Beatísima Trinidad en los días de Carnaval y Miércoles de Ceniza; a las diez habrá misa mayor con manifesto y sermón que predicará el Ilmo. señor D. Manuel Jesús Rodríguez; y por la tarde a las cuatro, después de la Estación y Rosario, predicará D. Manuel Uribe, se dará la absolución general, se cantará el Trisagio, terminando con la reserva.—La congregación del Sagrado corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, dará principio en la iglesia de Santo Tomás a las funciones que anualmente consagra en desagravio de las ofensas que su Divina Magostad recibe en los presentes días. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Hilario Guerrero y por la tarde a las cuatro después de la Estación y el Rosario predicará D. Modesto Rodríguez, terminando con el Trisagio del Sagrado Corazón y la reserva de Su Divina Magostad, que estará todo el día de manifesto. Se celebrará también por la tarde Triduos de desagravios a Jesús Sacramental y predicará en las Trinitarias D. Ignacio Silva, en el Oratorio del Ollivar B. Victorio Medrano, en las

Calatravas D. Casimiro Clejivo y en las Arrepentidas, Santa Cruz, San Isidro y Comendadoras de Santiago, otros señores oradores. Por la tarde predicará en San Antonio del Prado D. Pedro Alvarez y en las Escuelas Pías de San Fernando D. Luis Peralta, y por la noche, en San Ignacio D. Raimundo Carrillo, en Italianos D. Ambrosio Infantes y en la Bóveda de San Gines, D. Juan Guerra.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó en San Sebastián.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: 2.º de ingenieros 5.º y 6.º a plé.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del 2.º de ingenieros, D. Eduardo Caballero.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 1.º de ingenieros, D. Joaquín Gimenez.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, según lo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, sétimo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLESA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 25.

Efect. públicos	Ul. pre	Ul. pre	
Cons. al cont.	45-25	De jun. 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00	De agos 2000	00-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	40-00	De julio 2000	00-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públ.	00-00
Amort. del 1.º	00-00	Can Isabel II	103-00
Idem de 2.º	25-25	Oblig. del E.	78-25
Personal.....	20-40	Banco Espa.	143-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp	1.900
De abril 4000	85-50	Id. Mov. Esp	1.900
De a 2000.....	00-00	Canal Castell	4.000

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—No hay funcion por dar lugar al primer baile de máscaras.

Príncipe.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—Baile.—A las 8 1/2.—Mañana.—Baile.—Las tramas de Garulla.

Variedades.—A las 8 1/2.—Buen maestro es amor, ó la niña boba.—Baile.—Un boticario invisible.

Novedades.—A las 8 1/2.—El Memorialista.—El Angel salvador de España.—Los Parvulitos.

Zarzuela.—A las 4.—Las riendas del gobierno.—Por amor al próximo.—A las 8 1/2.—Pan y toros.

Circo.—A las 1 1/2.—El último mono.—1864 y 1865.—Baile.—A las 8 1/2.—La paloma azul.

Teatro Real.—Primer baile de máscaras desde las 12 de la noche a las 6 de la mañana. La orquesta se halla bajo la dirección del maestro D. Juan Skozzodopole. El ambigü está a cargo la fonda Suiza del Caballero de Gracia. Por el guarda-ropa no se exigirá retribución.

El precio de billete de caballero será 30 rs., y el de señora 20.

Grandes salones de la exposición de Bellas Artes.—Bailes de máscaras, de 2 a 6 de la tarde el primero y de 12 de la noche a 6 de la mañana el segundo.

El precio de los billetes será 4 rs. los de caballero y 2 los de señora, por la tarde, y por la noche 12 rs. los de caballero y 8 los de señora.

Plaza de Toros.—A las cuatro en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 13.ª funcion de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.

Circo de Paul.—Gran baile de máscaras, de 3 a 7 de la tarde.—La Juventud Española, de 8 a 11 1/2 de la noche, y La Constante de 12 a 6 de la mañana.

Capellanes.—La Floreciente.—Gran baile de 4 de la tarde a 8 de la noche.—La Novedad, baile de máscaras de once de la noche a seis de la mañana.

Circo galestico (Paseo de Recoletos).—11.ª funcion, a las 12.

ANUNCIOS.

EXTRACCION DE GALLOS y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—2

TODA LA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas, recientemente descubierta para el pelo, da lustre, suavidad y salud a la cabellera; a 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—L. de Brea y Moreno.—1

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA LLODRIGAT DE QUEREJASU ha fallecido el día 24 a las once y media de la noche.

D. Lorenzo de Querejasu, viudo; la madre, hijos políticos; primos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 26, a las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Sebastián al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio No se reparten esquelas.

EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de pianos galvanizados y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. un.—4

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—17

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos.

El acto tendrá lugar el 12 de marzo, a las doce de su mañana, en las oficinas de la dirección, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifesto desde este día el plano y pliego de condiciones. Madrid, 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

A VISO.

La sociedad de Banca bajo la razón de Blanchetti y Geranzani, establecida en Turin, con sucursales y representantes en otras capitales de Europa, es la única que tiene contratos con el sindicato del ayuntamiento de Milan para la negociación en España de los títulos del empréstito por premios de la misma ciudad, y pone en conocimiento del público que no será reconocido cualquier título referente al mismo empréstito que no lleve la firma BLANCHETTI Y GERANZANI.—2

LA PENINSULAR.

Los que quieran cargar carros de ripio del derribo de la casa que fué del señor duques de Híjar, podrán hacer proposiciones de precio del todo ó parte, en el mismo local el lunes próximo 27 del corriente.

Madrid, 23 de febrero de 1865. El encargado de la Compañía, BLAS DE JUAN.—3

CON HIPOTECA DE UNA FINCA.—Las inmediaciones de Madrid, se desea tomar en préstamo 8,000 duros; para tratar de intereses y demás condiciones, Don Bernardo Juan Nogués, dentista, Puerta del Sol, núm. 3.

CORREDERA BAJA, 3, tercero.—Leciones de francés. Precios módicos.—2

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FELIPA FUERTES, DE EDAD DE 30 años, tiene leche de ocho días y desea cria para su casa. Darán razón calle de Santa Clara, núm. 4, tienda de ultramarinos.—1

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE Cosser en 1,100 rs. una para camisería, y la otra para sastré, modista ó cosetera. Leganitos, 8, el portero dará razón.—1

DEPÓSITO DE GARBANZOS POR Del mismo labrador, a 38, 44, 48, 52, 56, 60 y 66 rs. arroba. Judías del Barco 24, 26, 30 y 32 rs. arroba. Silva, 49, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesías, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—7

INTERESANTE AL PÚBLICO. En compañía del acreditado profesor dentista Sr. Nogués, establecido en la Puerta del Sol, núm. 6, se encuentran varios profesores especialistas, que se dedican a la curación de las enfermedades siguientes:

- 1.ª Enfermedades secretas y dolores propios de dichas enfermedades.
- 2.ª Tisis en primero y segundo grado.
- 3.ª Ciegos con cataratas, sin operación esterna.
- 4.ª Opilacion y toda especie de tumores.
- 5.ª Resfriados mal curados.
- 6.ª Dolor de estómago é irritaciones de los ojos.—6

OBRA DE TESTO.

LA MADRE DE FAMILIA.

Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños.

POR LA SEÑORITA

D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

Se vende a 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Durán, Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería Americana, Príncipe, 23, y en casa de la autora, San Marcos, 22, a donde se dirigirán los pedidos.

EN LA CALLE DEL HORNO DE LA Mata se cede un gabinete con alcaoba, para dos caballeros. No es casa de huéspedes. Darán razón en la tienda de ultramarinos de dicha calle, núm. 41.—4

EN LA PLAZUELA DE LOS MOSTENSES, 12, principal, se cede un gabinete con alcaoba, con asistencia ó sin ella.—1.

EL MIÉRCOLES 22, AL SALIR del baile de los señores marqueses de la Puente, se perdió una esmeralda guardada de brillantes. Se suplica a quien la haya encontrado la entregue en casa del Sr. Ansoarena, Carrera de San Gerónimo, 2, donde se dará el hallazgo.—2.

EL SEÑOR D. JUAN VELA Y APOUSA ha fallecido en la noche de anteayer. Sus desolados hermanos, primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir hoy 26 a las once de la mañana, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Reló, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán merced. Se suplica el coche.

EN LA CALLE DEL HORNO DE LA Mata, núm. 6, principal, se dan lecciones de francés, muy arregladas.—1.

CUANTOS DE GABRITILLA.—Se sigue vendiéndolos desde 4 a 10 reales el par, en la calle de Carretas, número 14.—4.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE la Palma Alta, número 33, duplicado, cuarto tercero de la izquierda, se venden dos elegantes alfombras de moqueta, casi nuevas, una de ellas de cuarenta varas superficiales; dos bonitos muebles antiguos, de salon; varios objetos de arte; un reloj de sobremesa, inglés, antiguo; colgaduras, y varias acuarelas y cuadros, propios para el gabinete de algun jóven.—1.

SE TRASPASA EL CAFÉ DE LAS Ocho puertas, amueblado y surtido cual hoy se encuentra. El que quiera enterarse de las condiciones, puede entenderse con su dueño en el referido establecimiento. Plaza de la Libertad, número 6, Búrgos.—6.

MAYOR REBAJA.—EN EL ENTresuelo, Arenal, 1 y 3. Todos los artículos de lencería y ropa blanca confeccionada que se ofrecen al público con tercera parte de rebaja, aquí se venden mas baratos: ver y creer.—3.

ENTRE NUEVE Y DIEZ DE LA Noche del miércoles 22 del corriente, se ha estraviado en la calle de Atocha un cupon nominal de abono, segundo turno del teatro Real, butacas 5 y 7 de la fila 8.ª

Se suplica a la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la confitería de dicho teatro.—1.

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR.

CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., a 33, 37 y 60 rs. IDEM superfina y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 130, 140, hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs. CALZONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporción). IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id. PANUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 24, hasta 140 rs. docena. CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 45 y 50 rs. IDEM superfina, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 y 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes.) FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordadas y de encajes. IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. Una gran cantidad de corinas de todas clases, de guipurés y de muselina bordada se venden, como los demás géneros, con una tercera parte de rebaja.

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfeccion y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

LA UNION,

Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y matrimonios, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.

Director general: Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4,825.000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,112 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de once millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,121.000,000 de reales, repartidos en 72,104 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son:

- 1.ª Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
- 2.ª Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle.
- 3.ª Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos.
- 4.ª Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
- 5.ª Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
- 6.ª Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durante hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.